

ACTA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas con 20 minutos del día 21 de octubre del año 2024, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, para efectos de llevar a cabo la sesión del Comité de Transparencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; 25 fracción II, 27 fracción XII, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, bajo al siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración legal de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Punto de acuerdo que se presenta para analizar y en su caso aprobar la clasificación de información reservada, relativo a la solicitud de acceso a la información con folio 110197100012924, requerida por SAYRA.
4. Clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. David Misael Herrera Romero, Contralor Municipal; Lic. Miguel Angel Rangel Matehuala, Asesor Jurídico; y la Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado, Titular de la Unidad de Transparencia. Acreditado lo anterior, se declara la existencia de Quorum Legal para celebrar la presente Sesión del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2024-2027. -----

PUNTO NUMERO DOS. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Se procede a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión del Comité de Transparencia, analizado éste se somete a votación, siendo APROBADO por Unanimidad de los presentes. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON FOLIO 110197100012924, REQUERIDA POR SAYRA. - En uso de la voz la C. Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado, da



GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027
OCAMPO, GTO.

cuenta a los integrantes del Comité de Transparencia, de la solicitud de acceso a la información con folio 110197100012924, de fecha 14 de octubre del 2024, de la cual se desprende que el solicitante requiriere saber entre otros datos lo siguiente:

Único. - <<solicito copia en versión electrónica del curriculum del actual Secretario, director, o funcionario titular que esté a cargo del área Seguridad Pública del Municipio, que entró en funciones el pasado 10 de octubre de 2024, en caso de que no haya titular favor de especificar en la respuesta>>sic.

Lo que una vez que, es analizado por los miembros del Comité de Transparencia, determinan de manera **UNANIME** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, y artículo 125, 126 y 127, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, **CLASIFICAR COMO RESERVADA, POR TIEMPO INDEFINIDO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON FOLIO 110197100012924.** -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Siendo las 10:00 horas con 00 minutos del día 21 de octubre del año 2024, se da por clausurada la presente sesión del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**Lic. David Misael Herrera
Romero
Presidente Del Comité**

**Lic. Miguel Angel Rangel
Matehuala
Secretario Del Comité**

**Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Vocal Del Comité**